

Final: C. T. "CARRETERA DE HIDUM".
Término Municipal afectado: MELILLA
Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC
160/140/125 mm Ø.
PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.
Tensión de servicio: 10 KV.
Longitud: 185 mts.
Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm².
Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (EPR), 12/20 KV.
LÍNEA 2:
Denominación: "RAMIRO DE MAEZTU-ACERA NEGRETE".
Origen: C.T. "RAMIRO DE MAEZTU".
Final: C. T. "ACERA NEGRETE".
Término Municipal afectado: MELILLA
Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC
160/140/125 mm Ø,
PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.
Tensión de servicio: 10 KV.
Longitud: 330 mts.
Conductor: SIMPLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm².
Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (EPR) 12/20 KV.
LÍNEA 3:
Denominación: "RAMIRO DE MAEZTU-ALCALDE DE MÓSTOLES".
Origen: C.T. "RAMIRO DE MAEZTU".
Final: C. T. "ALCALDE DE MÓSTOLES".
Término Municipal afectado: MELILLA
Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC
160/140/125 mm Ø,
PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.
Tensión de servicio: 10 KV.
Longitud: 370 mts.
Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm².
Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (EPR) 12/20 KV.
RED DE BAJA TENSIÓN
Términos municipales afectados: ZONA URBANA DE MELILLA.
Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC
160/140/125 mm Ø.
PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.
Tensión de servicio: 400/230 V.
Conductor: SIMPLE CABLE EN ALUMINIO CLASE DOS.
SECCIONES 240/150 mm².
Aislamiento: POLIETILENO RETICULADO (XLPE)
0,6/1 KV.

PRESUPUESTO TOTAL: 129.536,44 CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTAY SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (129.536,44 euros).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Secretario Técnico.
Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
INDUSTRIA Y ENERGÍA
INFORMACIÓN PÚBLICA

875.- De acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1.955/2.000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente que se tramita en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-387/14, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

PETICIONARIO: Compañía Melillense de Gas y Electricidad S.A. (GASELEC)

DOMICILIO: Calle Comandante Aviador García Morato nº 3. MELILLA.

FINALIDAD: ATENDER LA DEMANDA DE POTENCIA ACTUAL Y FUTURA EN EL SECTOR.

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DENOMINADO PERIODISTA FRANCISCO ROLDÁN, SU CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALTA TENSIÓN Y NUEVA RED DE BAJA TENSIÓN.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Denominación: "C.T. PERIODISTA FRANCISCO ROLDÁN".

Emplazamiento: A MEDIACIÓN DE LA CALLE PERIODISTA FRANCISCO ROLDÁN.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia total: 2 x 630 KVA.

Celdas: CABINAS PREFABRICADAS (5 CELDAS) DE CORTE EN CÁMARA DE EXAFLUORURO DE AZUFRE (SF6)

Relación de Transformación: 10.000 V. 400/230 V.

LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN

LÍNEA 1: